

COMERCIO DE MERCANCIAS LOCALES EN SANTIAGO DE CHILE, 1773–1778

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ BARRAZA

Universidad de Santiago de Chile^a

Local merchandise trade in Santiago de Chile, 1773–1778

ABSTRACT

This article deals with the trade of local merchandise in Santiago's district (Corregimiento) from 1773 to 1778, based on tributary sources. It contributes to the debate on the organization of the colonial internal market. The main traded merchandise, which represented about 80% of Chilean exports, came from the cattle exploitation that was developed in the haciendas around Santiago, whose cattle stocks were complemented from neighboring provinces in the Andes. The largest destination of this trade, in which big merchants acted together with a thousand minor merchants, were the retail channels and the artisan sectors supplying the population of Santiago. The impulse of this demand on the domestic market was so dynamic that it shows a degree of regional autonomy higher than what it is traditionally assumed for the Chilean economy in the late colonial period.

Keywords: Santiago Chile, Eighteenth Century, Colonial Market, Internal Commerce, Living Conditions

JEL Classification: N36, N56, N76, N96

^a Centro Internacional de Investigación de Historia Económica, Empresarial y de la Administración Pública (CIHEAP). jj.martinez.barraza@gmail.com

RESUMEN

Este artículo muestra el comercio de mercancías locales del Corregimiento de Santiago durante 1773–1778, mediante la compilación de fuentes tributarias y, con ello, contribuye al debate sobre la organización del mercado interno colonial. Las principales mercancías de esta actividad provenían de la explotación pecuaria en las haciendas contiguas a Santiago, cuyas existencias ganaderas se complementaban desde provincias trasandinas. El mayor destino de esta oferta, donde actuaban grandes mercaderes, más un millar de comerciantes menores, eran los canales minoristas y sectores artesanales que abastecían a la población. El impulso de esta demanda era tal ya en aquella época que revela un grado de autonomía y dinamismo de este mercado mayor al que se presenta tradicionalmente para la economía chilena tardía colonial.

Palabras clave: Santiago Chile, siglo XVIII, mercado colonial, comercio interno, condiciones de vida

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo determina la magnitud y composición de la circulación de mercancías locales para el consumo en el Corregimiento de Santiago durante el sexenio 1773–1778, identificando los canales de comercio respectivos, mediante la compilación de fuentes tributarias, principalmente de alcabalas.

El estudio de esta materia es importante porque contribuye a avanzar en la reflexión acerca de la estructura y dinámica del mercado interno colonial, en contraste a la sobrerrepresentación historiográfica de los estímulos externos en el desarrollo económico hispanoamericano (Pérez Herrero 1992, p. 11) y, en especial, del Reino de Chile (Villalobos 1968/1990; Carmagnani 2001; Cavieres 1996, 2003).

Pese a la escasa evidencia, existe consenso en que el comercio interno chileno durante el periodo colonial fue exiguo e inestable, a la vez que periférico y marginal, cuyo dinamismo dependió de la alta clase de comerciantes santiaguinos que, a su vez, estuvo sometida a los mercados de Perú y España, e incluso de Río de La Plata (Barros Arana 2001, VI, p. 59; Gelman 1987; Villalobos 1990, p. 262; Carmagnani 2001, p. 205). El amplio giro de este reducido segmento se habría desarrollado en un contexto de escasa liquidez monetaria lo que implicó la práctica generalizada de diversos medios de pago ficticios (Romano 1960; Carmagnani 2001, p. 202) y el uso extensivo de instrumentos de crédito como vía para el financiamiento de todo tipo de operaciones (Horvitz 1966).

La falta de atención sobre el comercio interno, entre otras materias, implica que aún no se conozcan los aspectos suficientes para establecer el verdadero nivel logrado por la economía chilena en sus últimas décadas coloniales. Esto, en el actual contexto historiográfico acerca de la universalidad e intensidad que tuvo el desarrollo económico hispanoamericano, sobre todo durante las reformas borbónicas, donde hay consenso en que sí hubo crecimiento (Gelman, Llopis y Marichal 2014, pp. 15–28).

El foco sobre esta actividad permite aumentar el conocimiento de la historia económica chilena tardía colonial, al menos en dos aspectos adicionales. En primer lugar, para comprobar el grado de monetización que alcanzó la sociedad santiaguina, que se suele examinar mediante el quehacer de los grandes mercaderes, dejando al margen al resto de los sectores económicos que integraban el circuito mercantil, de aparente menor incidencia. En segundo lugar, la atención sobre el consumo, en especial alimenticio, medido como los volúmenes disponibles para la población santiaguina, permite conocer más sobre sus condiciones de vida reales, evaluadas en términos nutricionales, de lo cual poco se sabe respecto del concierto hispanoamericano cuya dieta de trigo (pan) y carne era la base hacia fines del siglo XVIII (Castillero-Calvo 1987)¹.

El objeto espacial de este estudio corresponde al Corregimiento de Santiago, perteneciente al Obispado homónimo, que abarcó tanto la ciudad como su entorno rural, el cual se dividió en ocho doctrinas (Sociedad Bibliográfica de Santiago 1895)². Según el censo del Obispado de Santiago en 1777–1778, la mayoría de la población se encontraba en este Corregimiento, cuyos 38.330 habitantes representaban el 21,6% del total (Carmagnani y Klein 1965).

El examen del circuito de mercancías locales en este espacio, en tanto, suelo alcabatorio, permite contar con una rica fuente de registros tributarios que se generan en el reformado aparato fiscalizador que instauró la Corona sobre sus colonias a fines del siglo XVIII. En particular, la Administración de Alcabalas y Almojarifazgos de Santiago inició sus operaciones en el año 1773 con el objeto de recaudar los reales derechos a cuenta de Su Majestad³.

En cuanto al marco temporal, esta investigación se acota al sexenio 1773–1778, centro de una década inscrita en una trayectoria económica ascendente de Chile que comienza en la segunda mitad del siglo XVIII bajo el escenario reformista borbón. En este contexto, se llevaron a cabo

¹ Avances al respecto para Chile en Salinas (1974–1975).

² Las doctrinas fueron: Colina-Til Til-Lampa, Quilicura, Renca, Chuchunco, Santa Cruz, Tango, Ñuñoa y El Salto.

³ Archivo Nacional de Chile (ANCH), Fondo Contaduría Mayor (FCM), Serie 2, vol. 3372, f. 2; Fondo Capitanía General (FCG), vol. 606, f. 123.

importantes cambios administrativos y tributarios, entre los cuales destacaron la puesta en marcha del Estanco de Tabacos en 1753 (Stapff 1961) y la Contaduría Mayor de Cuentas en 1768 (Silva 1967), la incorporación a la Corona de la Casa de Moneda y los Correos en 1772 y la creación de las Intendencias en 1786 (Barros Arana 2001, VI, pp. 239–246, 328–331). En paralelo, Santiago alcanzó los 60.000 individuos en 1810 producto de una continua urbanización que a su vez dinamizó la inversión en obras públicas (De Ramón 2007, pp. 89–129, 185)⁴. Como consecuencia, creció el comercio interno de la Región de Santiago (Carmagnani 2001, pp. 179, 186–187), lo que promovió el aumento de la oferta de moneda fraccionaria para facilitar el comercio al menudeo (Quiroz 2012, pp. 94–105) y, pese a la inflación (De Ramón y Larraín 1982, p. 336), el salario real de los trabajadores capitalinos de menor calificación se mantuvo por encima de los niveles de subsistencia (Llorca-Jaña and Navarrete-Montalvo 2015, p. 89).

Este artículo consta de tres secciones restantes, más las conclusiones. En la siguiente sección, se presentan los principales conceptos metodológicos de investigación y las fuentes utilizadas. A continuación, se profundiza en los aspectos teóricos que fundamentan este estudio. Finalmente, se muestran los resultados, tanto en términos de la magnitud y estructura del comercio local, como de la composición de los segmentos minoristas y volúmenes de bienes disponibles para consumo en Santiago.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL COMERCIO INTERNO

Para lograr los fines de este trabajo, deben aclararse algunos conceptos. En primer lugar, los límites del comercio. Para esto es importante recordar a Romano (2004, pp. 313–322), quien distingue tres esferas en la circulación mercantil colonial: intercontinental, interamericano (entre diferentes espacios americanos) y local (dentro de cada espacio americano). Sin embargo, la delimitación del “espacio americano” es ambigua, ya que depende de las diversas jurisdicciones administrativas coloniales. En particular, se hace referencia indistintamente a ciudades o centros urbanos, regiones e incluso áreas culturales cuando se plantea el alcance del comercio local. Un ejemplo de esta ambigüedad se encuentra en Carmagnani (2001, pp. 27, 387), quien circunscribe el comercio interno de Santiago a una “Región” dentro del Reino de Chile, cuya extensión no coincide con los límites del Obispado de Santiago ni del Corregimiento

⁴ Esta población se compara por sobre los 26.125 y 42.540 habitantes que en 1778 y 1810, respectivamente, se estiman para la ciudad de Buenos Aires. Johnson, Socolow y Seibert (1980, p. 331).

homónimo⁵. Dado que los objetivos de este estudio se relacionan con el uso de alcabalas, cuya fiscalización operaba dentro de suelos alcabalatorios, es importante distinguir si los espacios comerciales que estudian estos autores coinciden o no con estos últimos.

En general, un suelo alcabalatorio equivalía a “la unidad mínima a partir de la cual se organizaba la recaudación del impuesto de alcabalas”, cuya extensión “venía a coincidir, *grosso modo*, con las jurisdicciones políticas mínimas del orden novohispano” (Sánchez 2004, p. 54). De igual forma, el suelo alcabalatorio en Chile, previo a la creación de las Intendencias, correspondía con la jurisdicción política-administrativa mínima de la Capitanía, es decir, el Corregimiento. En consecuencia, la delimitación del suelo alcabalatorio no siempre coincide con el espacio de comercio local, según define Romano.

A partir de esta distinción, se delimita el comercio interno para precisar el foco de estudio de este trabajo. Tal y como se concibe hoy, esta actividad incluye el intercambio de bienes sin transformación y de todo origen entre agentes de una misma jurisdicción. En complemento, el comercio externo contempla el intercambio entre agentes de jurisdicciones distintas. La diferencia entre el periodo colonial y la actualidad radicaría, entonces, en la unidad política-administrativa de referencia para distinguir si el comercio es de alcance interno o externo.

A efectos de este estudio, la jurisdicción de referencia corresponde al Reino de Chile. Por tanto, el comercio interno del Corregimiento de Santiago se limita al intercambio de mercancías entre agentes situados al interior de este espacio. Dado que la atención de este trabajo es la circulación de los bienes locales u originados dentro del Reino de Chile, esta actividad corresponde a un subconjunto del comercio interno, ya que por definición no considera la importación.

La riqueza de los registros alcabalatorios, tal y como se valora para el estudio de otros espacios hispanoamericanos, contribuye a un conocimiento más acabado de las materias que se proponen en esta investigación⁶. En particular, se compilan dos alcabalas, denominadas del viento: (i) por efectos y frutos del Reino y (ii) por venta de carnes muertas. La primera, registra los volúmenes de mercancías de origen chileno que ingresaban al Corregimiento de Santiago para reventa y consumo. Cabe destacar, que los funcionarios aduaneros distinguían entre comerciantes conocidos o vecinos de Santiago y sujetos no conocidos, cuyas

⁵ Dicha Región comprendió los corregimientos de Cuz-Cuz, Quillota, Aconcagua, Valparaíso, Melipilla, Rancagua, Colchagua, Maule y Santiago, lo que deja fuera de análisis, aunque fueron parte del Obispado, a Copiapó, Coquimbo y la Provincia de Cuyo, que se traspasó al nuevo Virreinato de La Plata en 1776.

⁶ Revisión de principales obras que utilizan alcabalas para estudiar el mercado interno colonial en Gálvez (1998).

mercancías, a diferencia de los primeros, se aforaban *in situ* para el cobro del impuesto respectivo en el momento de ingresar a la capital. La segunda, contabiliza el ganado bovino y ovino que se beneficiaba a diario en el matadero de Santiago para reventa en las carnicerías de la Casa de Abastos, sin identificación de los contribuyentes. En el primer caso, la mayoría de los efectos se apreciaban mediante aforos que imputaba el fiscalizador, mientras que una proporción menor se valoraba según los precios declarados por el comerciante al momento de la internación. Si bien sería apropiado determinar cuánto difirió la tasación de estas mercancías respecto del precio efectivo de mercado, constituye la mejor aproximación disponible para determinar el valor relativo de los productos afectados. En cuanto al gravamen sobre el ganado, las cabezas que se internaban se tasaban mediante un arancel fijo por especie, independiente de la calidad del animal⁷.

Cabe aclarar que las alcabalas gravaban los productos que se internaban a un determinado suelo para reventa y consumo. En cambio, los ingresos para consumo propio, intermedio, inversión, incluyendo mercancías en tránsito, estaban exentos de pago si se justificaban debidamente. Esta discriminación, en especial de mercaderías en circulación, es afín para este estudio, ya que permite sostener que los productos afectados sí correspondían a volúmenes disponibles para consumo de la población santiaguina. De lo contrario, habrían pagado tanto impuesto como reventas se sucedieran, lo que hubiese limitado la redistribución a otros espacios.

La segunda fuente principal corresponde a las alcabalas de ajuste, cuyo cobro se acordaba entre el recaudador y el contribuyente, sobre la base de las ventas anuales declaradas de cada segmento minorista que identificaba la administración en el Corregimiento de Santiago. Por su parte, los pulperos se examinan mediante las alcabalas del ramo de pulperías, cuya recaudación correspondía al pago de una suma fija por el expendio al detalle de vinos y alcoholes, proporcional al tiempo de apertura del establecimiento durante un año. En cuanto a los comerciantes de abastos, se estiman a través de los Propios del Cabildo de Santiago, que incluían el cobro de arriendos por posturas en la Casa de Abastos y cajones de mercancías en la Plaza Mayor de Santiago. Finalmente, por medio de la Administración del Tabaco, se contabilizan los estanqueros, cuya inclusión es forzada por la exhaustividad de esta compilación, ya que en rigor no forman parte del comercio local por su giro exclusivo en la venta de tabacos importados, a partir del monopolio en 1753 (Stapff 1961).

Pese a sus bondades, el uso de estas alcabalas implica dos limitaciones a este estudio. Una primera, por cobertura de actividad, ya que el universo

⁷ Aforos y aranceles similares en Nueva España y el Virreinato de La Plata. Sánchez (2004, p. 55); Djenderedjian y Martirén (2016, pp. 80–81).

comercial incluye la esfera informal, es decir, en el contexto de esta época, la operación de mercachifles, revendedores y regatones, entre otros, quienes evadían constantemente la fiscalización de tributos y posturas. Una segunda, por cobertura de producto, ya que no todas las mercancías estaban afectadas por el pago de alcabalas, debido a su naturaleza perecedera⁸.

El método general consiste en compilar el valor y estructura de las mercancías locales que se comercializaban a Santiago, mediante la expansión de los montos de recaudación de las alcabalas del viento que equivalían al 4% *ad valorem* de los productos gravados⁹. En tanto, para examinar la composición del comercio minorista se agregan los segmentos ajustados, más el resto de los intermediarios minoristas, sobre la base de las fuentes alternativas.

Para mostrar la articulación de los canales de comercio a través del flujo de bienes, se clasifican las mercancías por sectores de producción y destino, distinguiendo entre insumos y bienes finales. De esta manera, se identifica el uso de la oferta para valorar el grado de integración de las actividades económicas con el mercado consumidor. Mientras que para evaluar el grado de monetización de la economía, se construyen dos directorios de comerciantes (mayoristas y minoristas), cuyo cruce permite comprobar la participación de cada segmento en este mercado.

A partir de la identificación de las mercancías de esta circulación y la conversión de unidades de medida y rendimientos asociados al beneficio del ganado, se estima una canasta de consumo aparente para la población santiaguina. Finalmente, sobre la base del censo de 1777–1778, se determina el consumo *per cápita* y su equivalente nutricional, en el caso de los alimentos, como indicadores de las condiciones de vida materiales de esta sociedad.

3. MERCADO INTERNO Y ORGANIZACIÓN ECONÓMICA COLONIAL

Bajo la perspectiva de la economía-mundo, la supuesta hegemonía europea sobre la América española se refuerza por el supuesto de que el terreno “natural” sobre el cual se plantó el sistema económico colonial “no podía dar otras plantas que las que su naturaleza le permitía dar” (Romano 1991, p. 274). Según esta hipótesis, ligada a la escasez monetaria pese a la estructuración del comercio durante el siglo XVII (Romano 1993, pp. 145–169), la organización económica colonial un siglo después aún habría sido una de tipo desarticulada; tomando el caso chileno tardío

⁸ ANCH, FCM, Serie 2, vol. 3372, fj. 61v.

⁹ Método similar para estimar el valor de comercio interno chileno colonial (Carmagnani 2001, pp. 173–177).

colonial, “al máximo, un proceso de agregación de diversos mercados regionales” (Carmagnani 2001, p. 309). Así también se interpreta en Guadalajara “y probablemente también en otras regiones” de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, donde se evidencia “una especie de efecto de *iceberg*, en el que sólo la punta de la economía regional lograba un nexo comercial más amplio, mientras que la enorme masa restante producía, consumía y comerciaba sólo en un nivel intrarregional, llegando casi a la no comercialización” (Van Young 1987, p. 279)¹⁰.

En contraste con esta noción desintegrada del sistema económico colonial, Assadourian (1983) plantea la tesis del mercado interno, sobre la base del impulso de la minería en la circulación mercantil al incentivar por medio de su demanda intermedia y final la oferta de otras regiones, proceso por el cual se habría estructurado la vida económica de aquel periodo. En consecuencia, el mercado intrarregional habría sido menos importante que el de alcance interregional, convirtiéndose ciertos espacios en zonas exportadoras a otras regiones de América¹¹.

Con un renovado interés, el debate sobre esta Gran Divergencia también se nutre de historiografía económica más reciente que evalúa los niveles de vida de distintas regiones del globo, por medio de la comparación de ingresos reales de las categorías de trabajadores más comunes en cualquier economía a lo largo del tiempo (Allen 2001). En particular para el caso americano, los resultados sugieren que los niveles de vida se separaron después de la colonización europea. Mientras las colonias del Norte se compararon (e incluso superaron) a las economías con mejor desarrollo en Europa, en la América española los niveles de ingreso real no fueron muy diferentes a otras partes del mundo, inclusive España (Allen, Murphy and Schneider 2012).

Aunque son diversas las críticas sobre esta metodología, una central responde a la escasa representatividad de la canasta con la que se evalúa el bienestar americano a lo largo del tiempo. En particular, se discute no solo la baja proporción de ciertos alimentos incluidos (por ejemplo, la carne), sino más aún la exclusión de otros tantos de amplio consumo en ciertas regiones (por ejemplo, azúcar y cacao) (Dobado-González 2015, p. 39)¹².

¹⁰ Sobre este particular, Gelman (1987, pp. 485–486) plantea en esta misma dirección que la circulación monetaria en el cono sur americano se diferenció tanto en términos espaciales como sociales a lo largo de todo el siglo XVIII.

¹¹ Aunque aún predomina esta visión del funcionamiento económico hispanoamericano (Ibarra 2002), el efecto de la minería se matiza en ciertos espacios de esta región, sobre todo para el periodo tardío colonial. Palomeque (1983 y 2006); Garavaglia (1983); Pérez Herrero (1992); Tandeter, Milletich y Schmit (1994).

¹² Diferencias importantes con la canasta de subsistencia (BBB) de Allen, Murphy and Schneider (2012) para evaluar el desempeño hispanoamericano se evidencian en Santiago de Chile, Ciudad de México y Buenos Aires. Llorca-Jaña and Navarrete-Montalvo (2015); Calderón (2016); Santilli y Gelman (2016).

En respuesta a las críticas, se plantea que “this basket does not represent what the typical worker consumed (in Europe or otherwise) but instead an essential set of goods from which he or she could survive” (Allen, Murphy and Schneider 2015, p. 68). Por lo tanto, la canasta sería flexible a cambios en la composición de alimentos, siempre y cuando se alcance el nivel vital de calorías. Esta flexibilidad, sin embargo, se asume bajo dos “moldes generales”: (i) similitudes, más que diferencias, en las dietas de los trabajadores más pobres a nivel mundial y (ii) mucho mayor contenido de vegetales que carnes, legumbres y grasas en estas dietas comunes (Allen, Murphy and Schneider 2015, pp. 69–70). Si bien esto último podría ser cierto en el hemisferio norte, por el contrario, buena parte del continente americano, no solo Argentina como estos autores sugieren, gozaba de un consumo de carnes muy superior al nivel que se imputa en la canasta, lo cual genera problemas con los precios relativos, la valoración de los bienes que ésta incluye y, por ende, el nivel del indicador de bienestar¹³. Aunque esta distorsión se reconoce, igualmente las conclusiones que se extraen a partir de evidencia parcial para México, Bogotá y Potosí se extienden al universo latinoamericano, homogeneizándose las condiciones de vida coloniales de esta vasta región¹⁴.

De esta manera, el supuesto arcaísmo del sistema hispanoamericano colonial, producto de la marginalidad o escasa integración que unos aprecian de sus mercados, junto con los bajos niveles de vida que otros estiman para su población, fortalecería la apreciación de una economía en general pobre.

Frente a esta evaluación del concierto económico colonial hispanoamericano, cobra aún mayor vigencia la noción de que “hasta fines del siglo XVIII, el mercado interno es complementario y no contradictorio con la inserción de los espacios dominados en el sistema de la economía-mundo” (Garavaglia 1983, p. 20). Por tal razón, atender a los elementos que estructuran el mercado interno, como son la producción, el circuito de mercancías y el consumo, constituye un pilar central para avanzar en el conocimiento del sistema económico colonial. En particular, la escala regional permite operar con el concepto de articulación (Cavies 2003, pp. 18–19) y así conocer en profundidad la organización mercantil de un espacio como muestra de su arquitectura económica¹⁵.

¹³ El volumen de cinco kilogramos de carne de la BBB se compara por debajo del consumo medido por estudios precedentes del siglo XVIII y principios del XIX para Buenos Aires, Córdoba, Filadelfia, Panamá, Nueva York, Bogotá, Ciudad de México, Guadalajara y Cuernavaca. Misma evidencia se encuentra en Santiago de Chile (Martínez 2018b).

¹⁴ “We agree that when meat is the cheapest source of calories, the baskets should be adjusted accordingly. However, this was not the case in any of the cities we studied.” Allen, Murphy and Schneider (2015, p. 69). “The Great Divergence in the Americas... was a product of initial differences in wages between North and Latin America”. Allen, Murphy and Schneider (2012, p. 887).

¹⁵ Articulación: “Relación (o sistema de relaciones) que entrelaza sectores económicos entre sí y con el resto de la economía, a través del intercambio de bienes y servicios, formando un todo

De esta manera, si bien se reconoce que el mercado santiaguino logró presencia interregional mediante su vinculación con las economías peruana y rioplatense, e incluso metropolitana, este examen se limita al circuito intrarregional de mercancías locales en el Corregimiento de Santiago y su configuración en torno a este espacio. Desde esta posición, se busca revelar en profundidad la estructura de esta actividad en Santiago, cuya contraparte reflejaría el papel de la masa consumidora en la integración de esta economía y así reevaluar la supuesta precariedad del mercado interno. Este trabajo constituye, por tanto, un primer tramo en la construcción de un balance histórico global que incluiría ambas esferas del comercio santiaguino (interno/externo) para valorar esta actividad en su conjunto, en contraste con el papel de un puñado de mercaderes que se señalan como los principales responsables del desarrollo económico tardío colonial chileno.

Finalmente, la aproximación al consumo, en especial alimenticio, en tanto se asimila a la historiografía cuantitativa de la alimentación, no está exenta de dificultades tales como la adecuada conversión de raciones a calorías en el tiempo, la diferencia entre la oferta y el consumo efectivo y la desigual distribución alimenticia entre grupos sociales e incluso dentro de éstos (Aymard 1975/2009, pp. 260–264; Flandrin 1987, pp. 8–9). Pese a estos problemas, se valora el consumo alimenticio en Santiago considerando un estándar mínimo para la supervivencia y, por extensión, de la calidad de vida de su población. Esto no significa desestimar la diferencia entre el consumo de una sociedad y sus condiciones reales de vida que, sin duda, también depende de aspectos sociales y culturales (Flandrin 1987, p. 12). En consecuencia, si bien sobrepasa los límites de este trabajo, no se puede desconocer la problemática del estatus propio de sociedades coloniales, cuya máxima expresión fue la existencia de una población esclava que si bien pudo gozar de alimentación suficiente para su reproducción, no habría mejorado su posición social. Importa esta aclaración, ya que el propósito es demostrar el consumo aparente de la población santiaguina en general, esto es, de los volúmenes disponibles de mercancías para su manutención, lo que deja abierta la opción para estudiar el consumo diferenciado que pudo darse en este contexto¹⁶.

integrado (el sistema económico), cuya estructura y dinámica está condicionada por (y condicionada a) la estructura y dinámica de las partes". Schejtman (1980, p. 133).

¹⁶ Toda comparación de la alimentación entre poblaciones enteras "implica el retorno de los consumos efectivos a las disponibilidades...", "... aunque tenga que encontrarse posteriormente la diversidad de las situaciones concretas" Aymard (2009, p. 264).

4. PRINCIPALES RESULTADOS

4.1. Magnitud y estructura del comercio de mercancías locales en Santiago

El valor de comercio de las mercancías locales que se destinaba al Corregimiento de Santiago representaba en promedio durante 1773 a 1778 el 78,6% del total de las salidas (exportaciones) del Reino, incluido el tráfico por vía marítima y cordillerana (Cuadro 1). En cambio, respecto de las entradas (importaciones) a Chile, esta circulación solo alcanzaba el 13,3%¹⁷. En relación al Obispado, Santiago concentró la mayor participación con el 58,4% de este comercio, seguido de lejos por Quillota (14,6%), Valparaíso (9,9%), Talca (6,1%), Colchagua (5,9%), Rancagua (2,2%), Melipilla (1,7%) y Aconcagua (1,5%)¹⁸.

Como se observa en el Cuadro 1, el comercio local de Santiago, y de la actividad en general, se redujo de manera considerable entre 1773 y 1778, debido probablemente a la prolongada sequía que afectó en aquella década al valle central de Chile. Así se constata para los años 1771 y 1772, “hasta el punto de amenazar con hambre a la población”; en 1773, “concurriendo en lo presente la mucha escasez y mala naturaleza de verduras, principal abasto del pueblo y en especial de la gente pobre”; en 1774, “uno de los años más secos del siglo” y; en 1777, “un verdadero chicharrón” “con motivo de la escasez de agua que se experimenta por falta de lluvias” (Vicuña Mackenna 1970, pp. 66–72)¹⁹. De esta manera, la evolución del comercio, en este caso afectado por factores climáticos, refleja como contraparte el dinamismo de las actividades productivas. De hecho, el examen trimestral revela el ciclo productivo natural de los sectores agropecuarios, marcado por la importante actividad del primer semestre, en contraste al mínimo nivel en invierno (julio a septiembre), tal como se observa cada tercer trimestre del año (Gráfico 1).

La oferta de mercancías locales a Santiago durante el sexenio 1773–1778 se resume en diez productos: ganado bovino (19,1%) y ovino (14,6%), cordobanes y suelas (18,1%), sebo (8,5%), charquis (8,0%),

¹⁷ Los niveles de impuestos detrás de la expansión de este comercio, que resultan de agregar los montos por internación de mercancías del Reino y ganado, coinciden con la recaudación de alcabalas que se utiliza para estimar el valor de comercio interior de la Región de Santiago. Carmagnani (2001, pp. 175, 386).

¹⁸ ANCH, FCM, Serie 2, vol. 3372, fjs. 60–63. Hasta el año 1777 la recaudación en el Obispado, excluyendo el Corregimiento de Santiago, se realizaba por cuenta de arrendatarios, quienes se adjudicaban el cobro de alcabalas por seis años. Este régimen varió desde 1778, cuando pasó a manos de la administración real, lo que se advierte en el marcado aumento del comercio de ese año, respecto al periodo previo (Cuadro 1).

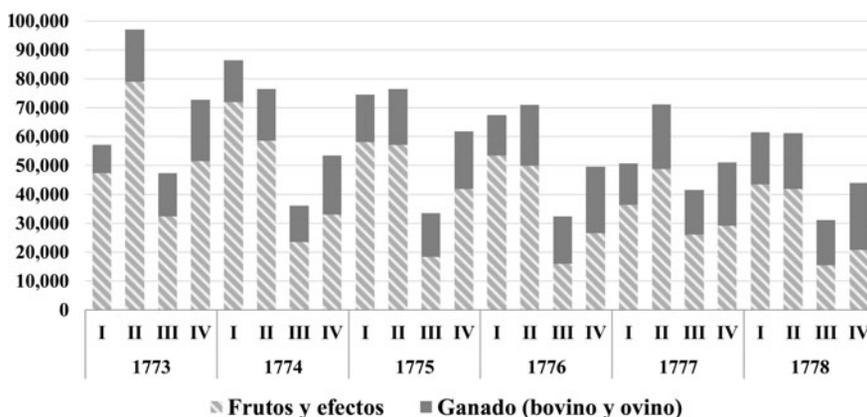
¹⁹ Debido a tal sequía el Cabildo de Santiago organizó durante esa década numerosas rogativas “para implorar la piedad de Dios Nuestro Señor”. Colección de Historiadores de Chile (1989, pp. 18, 50, 76, 88, 119).

CUADRO 1
COMERCIO DE CHILE, SANTIAGO Y RESTO DE OBISPADO (PESOS DE OCHO REALES), 1773–1778

| Año | Entradas al Reino Chile | (%) Local/ Entradas | Comercio Local Santiago | (%) Local/ Salidas | Salidas del Reino Chile | Resto Obispado Santiago | (%) Santiago/ Resto Obispado |
|-----------------|--|------------------------------------|--|-----------------------------------|--|--|---|
| 1773 | 2.634.764 | (10,7) | 282.774 | (78,8) | 358.653 | 138.375 | (67,1) |
| 1774 | 1.689.950 | (14,9) | 251.911 | (82,2) | 306.550 | 156.750 | (61,6) |
| 1775 | 1.923.750 | (12,8) | 246.160 | (75,7) | 325.000 | 156.750 | (61,1) |
| 1776 | 2.221.378 | (9,9) | 220.311 | (79,7) | 276.284 | 156.750 | (58,4) |
| 1777 | 1.517.275 | (14,1) | 214.388 | (72,5) | 295.900 | 164.269 | (56,6) |
| 1778 | 1.125.997 | (17,6) | 197.839 | (82,9) | 238.694 | 239.403 | (45,2) |
| Promedio | | (13,3) | | (78,6) | | | (58,3) |

Fuentes: ANCH, FCM, Serie 1, vol. 4021; Serie 2, vols. 665–669, 673–682, 3209–3214; Carmagnani (2001, pp. 334–341, 386).

GRÁFICO 1
VALOR TRIMESTRAL (PESOS) DEL COMERCIO LOCAL DE SANTIAGO, 1773-1778



Fuente: ANCH, FCM, Serie 2, vols. 665-669, 673-682, 3209-3214.

harinas (7,8%), grasas (7,1%), cortes de tela e hilos (3,3%), cobre (2,1%) y ponchos, rebozos y mantas (1,5%), cuyo valor alcanzaba el 90,3% de este comercio (Cuadro 2)²⁰.

La mayor proporción de esta oferta (76,8%) correspondía a insumos para otras actividades productivas circunscritas al espacio santiaguino. Destacaban el ganado bovino y ovino para beneficio en el matadero y abastecimiento de las carnicerías; los cordobanes y suelas para la hechura de calzados y prendas de vestir; el sebo para la producción de velas, jabones y zulaque; la harina para la panificación; los cortes de telas para la confección de textiles y prendas de vestir; el cobre para la fabricación de utensilios varios; y la madera y la brea para la construcción y reparación de obras y viviendas²¹. La articulación entre las actividades económicas rurales y los sectores artesanales urbanos se verificaba también mediante la amplia gama de Maestros Mayores de Oficios que nombraba el Cabildo de Santiago para regular el correcto funcionamiento de estos servicios. En particular, durante el período 1771 a 1782 se oficializaban año tras año los ramos de carpintería, zapatería, herrería, pintura, talla, hoja, albañilería, cantería, broncería, carrocería, sombrerería,

²⁰ Para los años 1774 y 1775 no se cuenta con los Cuadernos de Noticias de Guardas de sujetos no conocidos, cuyo nivel alcanzó el 6,0% del valor de este comercio. Por tal razón, la oferta en el Cuadro 2, que representa el 94% del total, no coincide con el monto del Cuadro 1.

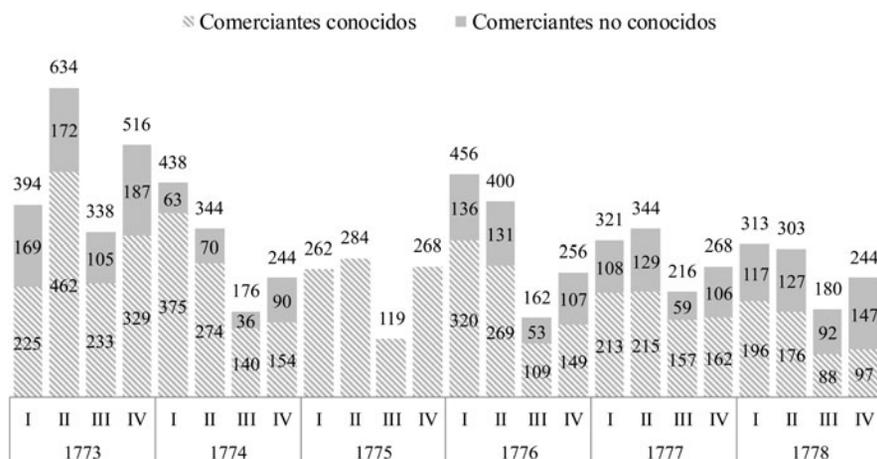
²¹ Zulaque: Pasta para tajar juntas de arcaduces en cañerías de aguas y otras obras hidráulicas de la época (ANCH, FCM, Serie 1, vols. 3991, 3997).

CUADRO 2
MATRIZ DE OFERTA Y DEMANDA (PESOS) DE LAS MERCANCIAS LOCALES QUE INGRESABAN A SANTIAGO, 1773-1778

| Mercancías | Sectores de oferta local | | | | | | | | Total Oferta Local | % | Demanda intermedia de sectores productivos | | | | | | Total Demanda Intermedia | % | Demanda final | | | Total Demanda Final | % | Total Demanda | | | |
|--|--------------------------|----------------|---------------|----------------------|-------------------------|--------------------|----------------|-----------------------|--------------------|------------------|--|--------------------|---------------|----------------|---------------|---------------------------------|--------------------------|------------------|----------------------------|----------------|---------------|---------------------|----------------|---------------|------------------|---------|--------|
| | Agricultura | Ganadería | Pesca | Minería no monetaria | Manufactura alimenticia | Manufactura textil | Curtiduría | Manufactura vestuario | | | Manufactura vivienda | Minado y cerámicas | Molinería | Panadería | Textilerías | Talabartería y prendas de cuero | | | Manufactura y construcción | Alimentación | Vivienda | | | | Vestuario | | |
| Trigo | 10.463 | | | | | | | | 10.463 | 0,8% | | | | | | | | | | 10.463 | 1,0% | | | | | | 10.463 |
| Maíz | 141 | | | | | | | | 141 | 0,0% | | | 141 | | | | | | | 141 | 0,0% | | | | | | 141 |
| Alpiste | 94 | | | | | | | | 94 | 0,0% | | | | | | | | | | 94 | 0,0% | | | | | | 94 |
| Almendra, nuez y otros | 5.294 | | | | | | | | 5.294 | 0,4% | | | | | | | 5.294 | | | 5.294 | 1,7% | | | | | 5.294 | |
| Aj y algarroba | 2.506 | | | | | | | | 2.506 | 0,2% | | | | | | | 2.506 | | | 2.506 | 0,8% | | | | | 2.506 | |
| Poroto (frijol), garbanzo y lenteja | 1.519 | | | | | | | | 1.519 | 0,1% | | | | | | | 1.519 | | | 1.519 | 0,5% | | | | | 1.519 | |
| Ovino | | 194.023 | | | | | | | 194.023 | 14,6% | | | | | | | 194.023 | | | 194.023 | 19,0% | | | | | 194.023 | |
| Bovino | | 254.505 | | | | | | | 254.505 | 19,1% | | | | | | | 254.505 | | | 254.505 | 24,9% | | | | | 254.505 | |
| Porcino | | 375 | | | | | | | 375 | 0,0% | | | 375 | | | | 375 | | | 375 | 0,0% | | | | | 375 | |
| Congrio, gerguilla, tolo y otros | | | 16.519 | | | | | | 16.519 | 1,2% | | | | | | | 16.519 | | | 16.519 | 5,2% | | | | | 16.519 | |
| Sal | | | | 16.675 | | | | | 16.675 | 1,3% | | | | | | | 16.675 | | | 16.675 | 5,4% | | | | | 16.675 | |
| Cobre (labrado, menado y en barra) | | | | 28.194 | | | | | 28.194 | 2,1% | | | | | 28.194 | | 28.194 | | | 28.194 | 2,8% | | | | | 28.194 | |
| Polcura, azufre y otros | | | | | 3.928 | | | | 3.928 | 0,3% | | | 3.928 | | | | 3.928 | | | 3.928 | 0,4% | | | | | 3.928 | |
| Charquis | | | | | 106.963 | | | | 106.963 | 8,0% | | | | | | | 106.963 | | | 106.963 | 34,6% | | | | | 106.963 | |
| Grasas | | | | | 94.619 | | | | 94.619 | 7,1% | | | | | | | 94.619 | | | 94.619 | 30,6% | | | | | 94.619 | |
| Pescado seco (gerguilla, tolo y otros) | | | | | 3.230 | | | | 3.230 | 0,2% | | | | | | | 3.230 | | | 3.230 | 1,0% | | | | | 3.230 | |
| Queso | | | | | 5.769 | | | | 5.769 | 0,4% | | | | | | | 5.769 | | | 5.769 | 1,9% | | | | | 5.769 | |
| Vinos | | | | | 4.766 | | | | 4.766 | 0,4% | | | | | | | 4.766 | | | 4.766 | 1,5% | | | | | 4.766 | |
| Costillar, lengua y menudencias | | | | | 269 | | | | 269 | 0,0% | | | | | | | 269 | | | 269 | 0,1% | | | | | 269 | |
| Comino y otros | | | | | 166 | | | | 166 | 0,0% | | | | | | | 166 | | | 166 | 0,1% | | | | | 166 | |
| Orejón | | | | | 3 | | | | 3 | 0,0% | | | | | | | 3 | | | 3 | 0,0% | | | | | 3 | |
| Harina | | | | | 103.848 | | | | 103.848 | 7,8% | | | 103.848 | | | | 103.848 | | | 103.848 | 10,2% | | | | | 103.848 | |
| Leche | | | | | 6 | | | | 6 | 0,0% | | | | | | | 6 | | | 6 | 0,0% | | | | | 6 | |
| Pelón, cordel, alfombra, frazada y otros | | | | | | 17.078 | | | 17.078 | 1,3% | | | | | | | 17.078 | | | 17.078 | 5,5% | | | | | 17.078 | |
| Corte, hilo y otros | | | | | | 44.173 | | | 44.173 | 3,3% | | | 44.173 | | | | 44.173 | | | 44.173 | 4,3% | | | | | 44.173 | |
| Cuero sin curtir | | | | | | | 10.594 | | 10.594 | 0,8% | | | | 10.594 | | | 10.594 | | | 10.594 | 1,0% | | | | | 10.594 | |
| Cordobán, suela y otros | | | | | | | 240.369 | | 240.369 | 18,1% | | | | 240.369 | | | 240.369 | | | 240.369 | 23,6% | | | | | 240.369 | |
| Poncho, reboso, manta y otros | | | | | | | 20.422 | | 20.422 | 1,5% | | | | | | | 20.422 | | | 20.422 | 6,0% | | | | | 20.422 | |
| Calzado | | | | | | | 534 | | 534 | 0,0% | | | | | | | 534 | | | 534 | 0,2% | | | | | 534 | |
| Perol, paño, fondo y otros | | | | | | | 10.013 | | 10.013 | 0,8% | | | | | | | 10.013 | | | 10.013 | 3,2% | | | | | 10.013 | |
| Jabón | | | | | | | 2.598 | | 2.598 | 0,2% | | | | | | | 2.598 | | | 2.598 | 0,8% | | | | | 2.598 | |
| Madera, tabla, pilar y otros | | | | | | | 12.644 | | 12.644 | 1,0% | | | | 12.644 | | | 12.644 | | | 12.644 | 1,2% | | | | | 12.644 | |
| Brea | | | | | | | 3.847 | | 3.847 | 0,3% | | | | 3.847 | | | 3.847 | | | 3.847 | 0,4% | | | | | 3.847 | |
| Sebo | | | | | | | 112.881 | | 112.881 | 8,5% | | | | 112.881 | | | 112.881 | | | 112.881 | 11,1% | | | | | 112.881 | |
| Total general | 20.016 | 448.903 | 16.519 | 48.797 | 319.638 | 61.252 | 250.963 | 20.956 | 141.983 | 1.329.025 | 100% | 448.903 | 10.697 | 103.848 | 48.102 | 250.963 | 157.566 | 1.020.078 | 100% | 258.302 | 29.689 | 20.956 | 308.947 | 100% | 1.329.025 | | |
| % | 1,5% | 33,8% | 1,2% | 3,7% | 24,1% | 4,6% | 18,9% | 1,6% | 10,7% | 100% | | 33,8% | 0,8% | 7,8% | 3,6% | 18,9% | 11,9% | 76,8% | 19,4% | 2,2% | 1,6% | 23,2% | | 100% | | | |

Fuente: ANCH, FCM, Serie 2, vols. 665-669, 673-682, 3209-3214.

GRÁFICO 2
OPERACIONES DE COMERCIO LOCAL POR TRIMESTRE Y TIPO DE COMERCIANTE, 1773–1778



Fuente: ANCH, FCM, Serie 2, vols. 665–669, 673–682, 3209–3214.

sastrería, panadería, calderería, barbería, sillería, peluquería, botonería y tintorería (Colección de Historiadores de Chile 1989, pp. 3–231).

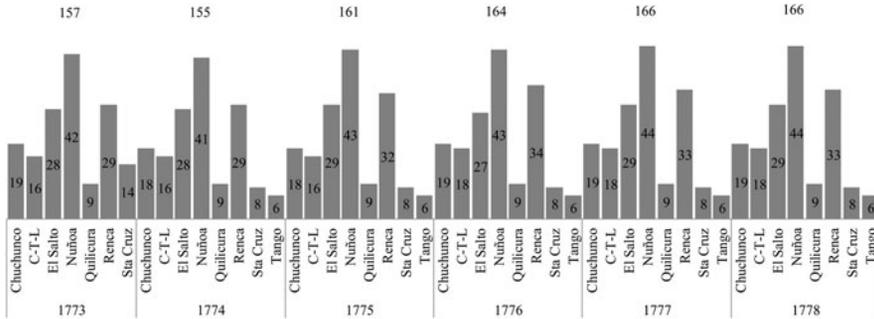
El resto de esta oferta (23,2%) incluía bienes de uso final, destacando la internación de charquis y grasas y, en menor medida, mercancías de diversa factura, tales como ponchos, rebozos, mantas, sal, pescados y utensilios de cobre, entre otros (Cuadro 2).

4.2. Organización del mercado interno santiaguino

Para desentrañar el origen de esta oferta y establecer el espacio económico que se vinculaba al mercado consumidor santiaguino se analiza, en primer lugar, la composición de los comerciantes y, en segundo lugar, el papel productivo de la hacienda, cuya existencia fue norma en el territorio central chileno (Bauer 1994).

Sin incluir el ganado, en promedio durante 1773–1778 el 70% del valor de las mercancías locales que ingresaban a Santiago se realizaba por cuenta de vecinos de esta capital. El 30% restante quedaba en manos de sujetos no conocidos que provenían desde Coquimbo, en el límite norte del Obispado de Santiago, hasta Purén, el extremo opuesto al sur. Esta proporción se invierte en términos del número de comerciantes por segmento. Durante 1776 a 1778 participaban de esta intermediación 405 individuos en promedio por año, de los cuales el 39% eran vecinos de

GRÁFICO 3
NÚMERO DE HACIENDAS POR DOCTRINAS DEL CORREGIMIENTO DE SANTIAGO, 1773–1778



Fuente: ANCH, FCM, Serie 2, vols. 687–688, 691, 701, 3216–3217.

Santiago, mientras que el 61% correspondía a sujetos no conocidos²². En cuanto a la intensidad de este comercio, se registraban más de 1.200 operaciones en promedio por año, dos tercios de las cuales se ejecutaban por comerciantes santiaguinos (Gráfico 2)²³. Es decir, pese al menor número de estos últimos, las operaciones mantenían su regularidad, lo que revela una alta concentración por parte de este segmento.

Por otro lado, solo un 5% en promedio de los comerciantes vecinos eran mujeres, esto significaba una presencia de diez por año, las que alcanzaban solo al 2% de participación en este comercio. Destacaban por el tamaño y habitualidad de sus ventas Doña Antonia Gallardo, Doña Javiera Camus y Doña María Josefa Santelices. Por su parte, en el segmento de no conocidos, la participación femenina era nula.

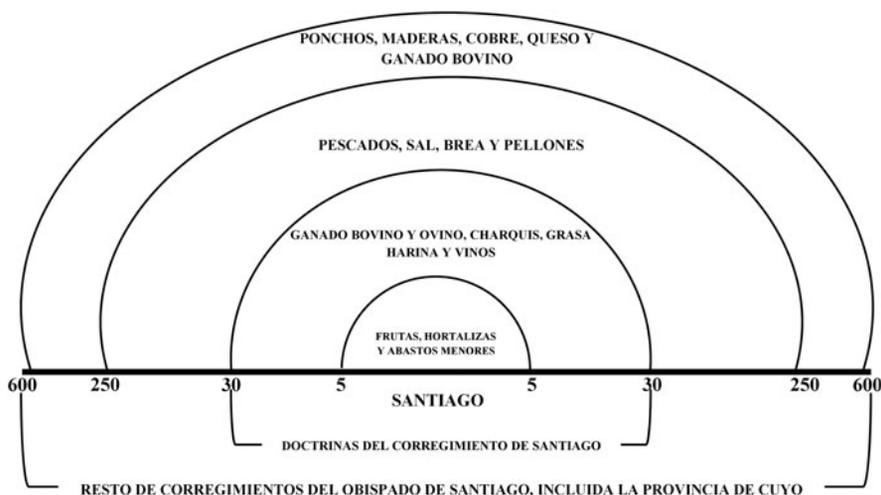
Esta mirada de los protagonistas del mercado local santiaguino arroja al menos tres elementos: (i) mayor participación del segmento de vecinos, en comparación a comerciantes foráneos, (ii) regular abastecimiento de esta oferta y (iii) concentración de la actividad en una fracción menor de intermediarios, hombres en su mayoría.

Desde el punto de vista del origen de este comercio, de acuerdo a los registros de alcabalas de ajuste, operaban en promedio 162 haciendas en las doctrinas del Corregimiento de Santiago durante 1773–1778. La jurisdicción de Niñoa lideró esta participación con 44 haciendas en promedio, mientras que el resto se distribuyó entre Renca (32),

²² A diferencia de los comerciantes conocidos, la identificación de sujetos no conocidos en los registros tributarios solo aparece de manera regular desde 1776.

²³ Como se señala anteriormente, para 1775 no se identifican los comerciantes no conocidos por falta de los antecedentes tributarios respectivos.

FIGURA 1
 DISTANCIA (KILÓMETROS) Y MERCANCÍAS DEL REINO CON DESTINO
 SANTIAGO, 1773–1778



Fuente: ANCH, FCM, Serie 1, vols. 3990, 3997; Serie 2, vols. 665–669, 673–682, 687–689, 692–694, 699, 3209, 3214, 3216–3217; FCG, vol. 10; Fondo Real Audiencia, vol. 2363, piezas 11° y 12°.

El Salto (28), Chuchunco (19), Colina-Til-Til-Lampa (C-T-L) (17), Santa Cruz (9) y Quilicura (9). Por su parte, la localidad de Tango, que se separó de la doctrina de Santa Cruz en 1774, sumó un total de 6 haciendas (Gráfico 3).

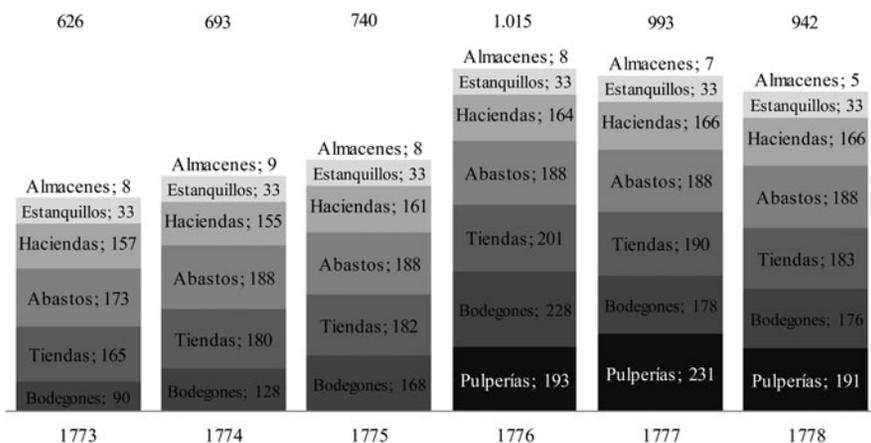
Conforme con la relación económica sobre el Corregimiento de Santiago del teniente de corregidor Don Antonio Gómez en 1780, tanto Ñuñoa como Renca, que se ubicaban alrededor del casco urbano santiaguino, se componían de chacras, chacarillas e incluso quintas, cuyas menores extensiones y niveles de producción contrastaban con las estancias ganaderas de Colina y Tango, al norte y sur de la capital, respectivamente (De Solano 1994, pp. 102–116). En términos generales, las quintas que rodeaban la ciudad suministraban frutas y hortalizas, mientras que las chacras a continuación proporcionaban vinos, harinas y velas y desde las estancias más lejanas se abastecían productos ganaderos (Bauer 1994, pp. 28–29, 32). Tal es el caso de las haciendas Santa Cruz y Calera de Tango, al sur de la ciudad de Santiago, cuyos extensos inventarios dan cuenta de las diversas actividades económicas que se desempeñaban en el interior de estos establecimientos, constituyendo así verdaderos centros productivos al integrar verticalmente labores

agropecuarias y manufactureras²⁴. Considerando el alto número de haciendas del Corregimiento de Santiago, la mayor proporción del comercio local, compuesto por ganado y sus productos derivados, más harinas, debió originarse en este mismo espacio. Esto es, dentro del radio rural contiguo al casco urbano capitalino, a menos de 30 kilómetros de distancia (Figura 1). Aunque, pese a esta aparente autonomía, las existencias de bovinos de estas estancias se complementaron desde provincias trasandinas, en especial desde Mendoza, San Luis y Córdoba (Palomeque 2006, pp. 272–278; Martínez 2018b, pp. 15–25).

De esta manera, solo alrededor del 10% de las mercancías del Reino provenía desde fuera de la jurisdicción capitalina. En particular, destacaban los pescados frescos, secos y salados, entre los cuales se identificaban congrios, gerguillas y tollos y, en menor medida, corvinas y róbalos, que provenían desde las caletas de Con-Con y San Antonio (De Ramón y Larraín 1982, pp. 145–146). Por su parte, los ponchos que se distinguían tanto por estilo y calidad (abalandranados, balandranes, llanos u ordinarios), como por procedencia (araucanos, indianos, pehuenches o purenistas), se elaboraban al sur del Maule (Martínez 2016, p. 120). En cuanto a la sal, se obtenía tanto de salinas de la costa central (Cáhuil, Bucalemu y Boyeruca) (De Ramón y Larraín 1982, p. 155) como desde zonas cordilleranas en el centro sur de Chile que pertenecían a la población indígena de los chiquillanes, tal como se constata mediante el permiso que otorgó el Cabildo de Santiago, ante la escasez en 1772, a cualquier individuo que quisiera abastecer a la ciudad desde esos parajes (Colección de Historiadores de Chile 1989, p. 54). La oferta de pellones para monturas y ropa de cama, en tanto, se originaba desde las localidades nortinas de Putaendo y La Ligua (Villalobos 1990, pp. 289–292). En relación a la provisión de maderas, que ingresaban en forma de tijerales, vigas, tablas, tablones y pilares de variadas especies (canelo, roble, ciprés, patagua, laurel y coligue), su procedencia se constata desde bosques al sur de Santiago, entre el río Maipo y el seno de Reloncaví (Camus 2006, pp. 70–94). Esto se confirma además porque todo el tráfico maderero se llevaba a cabo por comerciantes no conocidos de la administración santiaguina (Martínez 2016, p. 123). Finalmente, la brea se extraía desde un árbol homónimo en Coquimbo y Copiapó al extremo norte de la Capitanía. Entre sus aplicaciones destacaba la tintura de ropas y géneros, la impermeabilización de techumbres y tinajas para

²⁴ Donde destacan, por una parte, nutridas existencias de animales, potreros con distintos fines y establecimientos especiales para la matanza y elaboración de productos derivados del ganado y, por otro lado, los cuantiosos recursos agrícolas, incluyendo la infraestructura para la vinificación y destilación de aguardientes, molienda de trigo y panificación, entre otras actividades manufactureras. ANCH, FCG, vol. 10, fjs. 126–130; Aránguiz (1967, pp. 239–257).

GRÁFICO 4
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES POR TIPO DE CANAL MINORISTA EN SANTIAGO, 1773–1778



Fuente: ANCH, FCM, Serie 1, vols. 3990, 3997; Serie 2, vols. 284, 286–288, 687–689, 691–694, 699, 701, 3153, 3216, 3217; Colección de Historiadores de Chile (1989, pp. 103, 114, 127–128).

fermentar vino e incluso para calafatear embarcaciones (Universidad de Chile 1910, p. 175; Gay 1973, tomo II, p. 199; Camus 2006, pp. 123–124).

4.3. Comercio minorista del Corregimiento de Santiago

En relación a los segmentos minoristas, diversos eran los agentes que operaban en el radio urbano santiaguino (Carmagnani 2001, p. 194; De Ramón y Larraín 1982, p. 74), cuyo rubro principal correspondía al expendio de alimentos. No obstante, se plantea que este sector tuvo un desempeño irregular, debido a que en Santiago durante la segunda mitad del siglo XVIII: (i) el número promedio de tiendas y pulperías no sobrepasaba los 250 establecimientos, (ii) la mayoría de éstas pagaban menos de 10 pesos de impuesto anual y (iii) el sector de pulperos “permanecía en actividad no más de seis a ocho meses” al año (Carmagnani 2001, pp. 194–195).

En contraste con esta evidencia, se identifican siete segmentos en operación en Santiago: pulperos, bodegoneros, tenderos, comerciantes de abastos, hacendados, estanqueros de tabaco y almaceneros. Entre 1773 y 1775 se ajustaron en promedio 686 lugares de comercio por año, cifra que se eleva a casi un millar, luego de iniciarse la fiscalización a las pulperías en 1776 (Gráfico 4). Esto significó un establecimiento cada 22 habitantes capitalinos, excluyendo los recintos en las haciendas rurales y los sectores

informales²⁵. Con el correr del siglo el promedio de almacenes, tiendas, bodegones y estanquillos aumentó de 385 durante 1773–1778 a 426 a fines de la década siguiente, según se contabilizó en dos censos de “individuos de comercio” en 1788 y 1789 y el Estanco del Tabaco de Santiago²⁶.

La participación de mujeres en estos segmentos fue baja, solo se identificaron 27 hacendadas (17,0%), 28 bodegoneras (16,5%) y 19 pulperas (9,7%). En el resto de los canales minoristas, la presencia femenina fue nula²⁷.

En términos generales, la oferta de almaceneros y tenderos se componía de productos foráneos al Reino. Destacaban en esta provisión diversos textiles, prendas de vestir y efectos de Castilla, materiales para la construcción y vivienda, además de azúcar y yerba mate, entre otros. Esta oferta fue similar a la de hacendados, cuyas redes de negocios locales y externas se articulaban con la producción de sus haciendas (Martínez 2016, pp. 144–169, 208–225). Por su parte, pulperos y bodegoneros, de escasa participación en la internación de mercancías, se concentraban en el rubro alimenticio, para lo cual desarrollaban cierta manufactura, relativa con la panificación y la elaboración de comidas y bebestibles (Martínez 2016, pp. 170–200). A diferencia de lo que evidencia Carmagnani, la proporción de pulperías que funcionaba todo el año era mayoritaria en este periodo, alcanzando en promedio al 56,3% de los establecimientos, mientras que el 31,1% operaba de 6 a 9 meses, el 10,4% entre 3 y 6 meses y solo 0,6% lo hacía menos de 3 meses (Cuadro 3).

El comercio de abastos, por su parte, constituía uno de los principales canales de abastecimiento de una copiosa gama de productos para la población capitalina. La oferta de este segmento se dividía *grosso modo* en tres ramos: abastos, carnicerías y pescaderías. Respecto de los primeros, verduras y hortalizas, tales como papas, cebollas, zapallos y tomates; amplia gama de frutas como duraznos, sandías, melones y brevas; otros alimentos como menestras, aceitunas, huevos, leche, quesos, mantequilla, chuchoca; además de diferentes tipos de aves como gallinas, pollos, pavos, perdices y tórtolas, e incluso carne de puerco y cecinas, se surtían al detalle en la Casa de Abastos, ubicada desde 1757 en la Plaza Mayor de Santiago²⁸. Para este expendio se arrendaban cerca de 37 cajones, dos

²⁵ Se considera una población urbana de 18.110 habitantes en Santiago. Carmagnani y Klein (1965).

²⁶ ANCH, Fondo Real Audiencia, vol. 2363, pieza 11°, fj. 117 y pieza 12°, fj. 124; FCM, Serie 1, vol. 972; Serie 2, vols., 294–295, 3155–3156.

²⁷ La única excepción, en cuanto a la disponibilidad de directorio, corresponde al segmento de abastos, cuyo número se estima dividiendo el monto de arriendo anual que cancelaba al Cabildo de Santiago el subastador general de la Casa de Abastos, por el valor de la postura de comerciantes en este edificio, que ascendía a medio real por día. Carmagnani (2001, p. 194).

²⁸ ANCH, FCM, Serie 1, vol. 3997; De Ramón y Larraín 1982, pp. 397–399; Vicuña Mackenna (1926, p. 495); Barros Arana (2001, VI, p. 152.)

CUADRO 3
NÚMERO DE PULPERÍAS EN SANTIAGO, SEGÚN PERÍODO DE OPERACIÓN,
1776–1778

| Período de Operación | Año 1776 | (%) | Año 1777 | (%) | Año 1778 | (%) | Promedio 1776–1778 (%) |
|----------------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------------------|
| Todo el año | 117 | (60,6) | 93 | (40,3) | 130 | (68,1) | (56,3) |
| Entre 9 y 12 meses | 6 | (3,1) | 4 | (1,7) | 0 | (0,0) | (1,6) |
| Entre 6 y 9 meses | 61 | (31,6) | 70 | (30,3) | 60 | (31,4) | (31,1) |
| Entre 3 y 6 meses | 9 | (4,7) | 61 | (26,4) | 0 | (0,0) | (10,4) |
| Menor a 3 meses | 0 | (0,0) | 3 | (1,3) | 1 | (0,5) | (0,6) |
| Total | 193 | (100) | 231 | (100) | 191 | (100) | (100) |

Fuente: ANCH, FCM, Serie 2, vols. 692–694.

de los cuales se destinaban al estanco de nieve²⁹. En cuanto a la venta de carnes, el beneficio del ganado bovino y ovino que a diario ingresaba al matadero se comercializaba al detalle en numerosas carnicerías de la Casa de Abastos, cuyos mostradores contaban con garfios de fierro para colgar y picar la carne³⁰. Así como el jueves era el día de la carne, el viernes correspondía al pescado, cuya oferta comprendía diversas especies, además de mariscos³¹.

Finalmente, el segmento de estanqueros gozaba de exclusividad en la venta de tabacos importados, debido al régimen monopolista que instauró la Corona para surtir a la población y sustituir con ello el situado que anualmente enviaba Lima a Chile con fines militares (Barros Arana 2001, VI, pp.142–143; Stapff 1961).

En términos de la recaudación fiscal, los derechos de pulperos representaban la mayor fracción (44,2%) de estos ingresos fiscales, seguidos de tenderos (24,6%), hacendados (20,4%), bodegoneros (7,9%) y almaceneros (2,9%) (Cuadro 4). Con todo, durante este periodo se recaudaban en promedio 10 pesos al año por establecimiento de comercio, sin contar a estanqueros de tabaco ni comerciantes de abastos, cuyas ventas incrementaban este monto.

²⁹ Cuyo abastecimiento provenía de una chacra de Su Majestad nombrada la Dera en la doctrina de Ñuñoa. De Solano (1994, p. 106).

³⁰ Según inventario de la Casa de Abastos, en 1760 existían 88 mostradores con 193 garfios para la venta de carnes. Cavieres (2012, pp. 204–205).

³¹ ANCH, FCM, Series 1 y 2, vols. 665–669, 673–682, 3209–3214, 3997; Vicuña Mackenna (1926, p. 495.)

CUADRO 4
RECAUDACIÓN POR EL COMERCIO MINORISTA (PESOS) DE SANTIAGO, 1773–1778

| Segmento | Recaudación Anual (promedio) | (%) | Número Establecimientos (promedio) | Rec./ Estab. |
|----------------|------------------------------|--------------|------------------------------------|---------------|
| Pulperías (a) | 3.271 | (44,2) | 205 | 16 |
| Tiendas | 1.822 | (24,6) | 184 | 10 |
| Haciendas | 1.513 | (20,4) | 162 | 9 |
| Bodegas | 585 | (7,9) | 161 | 4 |
| Almacenes | 212 | (2,9) | 8 | 28 |
| Totales | 7.403 | (100) | 719 | 10 (b) |

Fuente: ANCH, FCM, Serie 1, vols. 3990, 3997; Serie 2, vols. 665–669, 673–682, 687–689, 692–694, 699, 3216–3217.

Notas: (a) Promedio 1776–1778; (b) Promedio ponderado por número de establecimientos.

Respecto a la articulación de estos segmentos con el flujo de mercancías locales, el 36,8% del valor de esta oferta se intermediaba a través de canales minoristas, según se estima mediante el cruce de los directorios tributarios respectivos. Destacaba la participación de tenderos (20,3%) y hacendados (10,6%), mientras que bodegoneros, almaceneros y pulperos alcanzaban solo el 5,9% de este comercio³². El grueso restante (63,2%) se distribuía por comerciantes mayoristas, entre quienes contaban vecinos conocidos y no conocidos por la administración de Santiago (Cuadro 5).

Esta evidencia revela la articulación entre los canales mayoristas y minoristas, principalmente urbanos, y los sectores agropecuarios y manufactureros rurales en la provisión de mercancías a Santiago, tanto para consumo directo de los hogares, como para favorecer la actividad de sectores artesanales, servicios estatales (hospitales, cárceles y colegios) e incluso la construcción de obras públicas durante el último tercio del siglo XVIII.

4.4. Consumo aparente de mercancías del Reino en Santiago

De acuerdo con el Cuadro 6, los alimentos lideraban la participación en la canasta de mercancías locales que se ofertaba a Santiago con un 64,4%, seguidos de productos para la vivienda (18,6%) y el vestuario (17,1%).

³² Aunque la participación de los hacendados está subestimada, ya que buena parte del ganado que ingresaba a la ciudad, según se establece en el apartado 4.2, provenía desde sus estancias. Por esta razón también, el valor de la oferta en el Cuadro 5 es menor al monto del Cuadro 2.

CUADRO 5
INTERMEDIACIÓN DEL COMERCIO LOCAL A SANTIAGO, POR TIPO DE CANAL,
1773-1778

| Mercancías | Segmentos de comercio minorista | | | | | Resto comerciantes mayoristas | Total Oferta Local |
|---|---------------------------------|----------------|---------------|--------------|---------------|-------------------------------------|--------------------------|
| | Almaceneros | Tenderos | Bodegoneros | Pulperos | Hacendados | | |
| Trigo | | 663 | | | 2.247 | 7.553 | 10.463 |
| Maíz | | | | | 16 | 125 | 141 |
| Alpiste | | | | | | 94 | 94 |
| Almendra, nuez y otros | | 231 | 494 | | 1.947 | 2.622 | 5.294 |
| Aji y algarroBILLA | | 100 | 50 | | | 2.356 | 2.506 |
| Poroto (frijol), garbanzo y lenteja | 13 | 469 | 25 | | 153 | 859 | 1.519 |
| Ovino | | 513 | 894 | 400 | 131 | 10.014 | 11.952 |
| Bovino | | | | | | 2.859 | 2.859 |
| Porcino | | | | | | 375 | 375 |
| Congrio, gerguilla, tolo y otros | 1.222 | 6.391 | 75 | | 1.434 | 7.397 | 16.519 |
| Sal | 313 | 2.816 | 181 | | 522 | 12.844 | 16.675 |
| Cobre (labrado, menudo y en barra) | 4.703 | 18.541 | | | 1.481 | 3.469 | 28.194 |
| Polcura, azufre y otros | 147 | 2.147 | | | 147 | 1.488 | 3.928 |
| Charquis | 2.063 | 29.041 | 3.556 | 216 | 14.047 | 58.041 | 106.963 |
| Grasas | 825 | 23.544 | 1.919 | 163 | 9.309 | 58.859 | 94.619 |
| Pescado seco (gerguilla, tolo y otros) | | 816 | 156 | | 272 | 1.986 | 3.230 |
| Queso | | 103 | 928 | | | 4.738 | 5.769 |
| Vinos | | 2.541 | 419 | | | 1.806 | 4.766 |
| Costillar, lengua y menudencias | | 50 | | | 106 | 113 | 269 |
| Comino y otros | | | | | | 166 | 166 |
| Orejón | | | | | | 3 | 3 |
| Harina | 78 | 4.266 | 3.847 | 319 | 32.478 | 62.861 | 103.848 |
| Leche | | | | | | 6 | 6 |
| Pellón, cordel, alfombra, frazada y otros | 566 | 3.491 | 353 | | 556 | 12.113 | 17.078 |
| Corte, hilo y otros | 378 | 4.878 | 3.678 | | 1.041 | 34.198 | 44.173 |
| Cuero sin curtir | | | | | | 10.594 | 10.594 |
| Cordobán, suela y otros | 1.988 | 46.444 | 16.516 | 247 | 15.509 | 159.666 | 240.369 |
| Poncho, rebozo, manta y otros | 138 | 3.331 | 1.784 | | 441 | 14.728 | 20.422 |
| Calzado | | 91 | | | | 444 | 534 |
| Perol, paila, fondo y otros | | 8.003 | | 113 | 150 | 1.747 | 10.013 |
| Jabón | 219 | | 38 | | 269 | 2.073 | 2.598 |
| Madera, tabla, pilar y otros | | 450 | 319 | 306 | 78 | 11.491 | 12.644 |
| Brea | 156 | 2.103 | | | 313 | 1.275 | 3.847 |
| Sebo | 369 | 20.725 | 2.231 | 269 | 11.969 | 77.319 | 112.881 |
| Total general | 13.175 | 181.744 | 37.463 | 2.031 | 94.616 | 566.280 | 895.308 |
| % | 1,5% | 20,3% | 4,2% | 0,2% | 10,6% | 63,2% | 100% |

Fuente: ANCH, FCM, Serie 2, vols. 665-669, 673-682, 3209-3214.

CUADRO 6
CONSUMO APARENTE DE MERCANCÍAS DEL REINO EN SANTIAGO, PROMEDIO
1773–1778

| Agrupación | Mercancía | UM | Volumen promedio | Población | Precio venta | Precio | Valor | | Aporte calórico |
|---------------------------|------------------|-----------|------------------|--------------------|-----------------|-----------|-------------|-------------|-----------------|
| | | | | Equivalente 30.708 | | declarado | anual | % | |
| | | | año | vol. per cápita | reales de plata | | | día | |
| Alimentos | Trigo | kgs. | 134.771 | 4,4 | | 0,1 | 0,6 | 0,8 | 41 |
| | Almendra | kgs. | 1.810 | 0,1 | 5,4 | | 0,3 | 0,5 | 1 |
| | Ají | kgs. | 11.935 | 0,4 | 0,1 | | 0,1 | 0,1 | 1 |
| | Legumbres | kgs. | 9.155 | 0,3 | 0,2 | | 0,1 | 0,1 | 1 |
| | Carne ovino | kgs. | 457.840 | 14,9 | 0,5 | | 7,7 | 10,9 | 96 |
| | Carne bovino | kgs. | 926.775 | 30,2 | 0,4 | | 10,7 | 15,3 | 207 |
| | Pescado fresco | kgs. | 8.288 | 0,3 | 1,4 | | 0,4 | 0,6 | 1 |
| | Pescado seco | kgs. | 2.485 | 0,1 | 2,9 | | 0,2 | 0,3 | 1 |
| | Sal | kgs. | 144.809 | 4,7 | 0,3 | | 1,3 | 1,9 | - |
| | Charquis | kgs. | 558.684 | 18,2 | 0,4 | | 8,1 | 11,5 | 80 |
| | Grasas | kgs. | 245.192 | 8,0 | 1,2 | | 9,5 | 13,6 | 197 |
| | Queso | kgs. | 10.465 | 0,3 | | 4,4 | 1,5 | 2,1 | 4 |
| | Vinos | lts. | 6.940 | 0,2 | 0,4 | | 0,1 | 0,1 | 1 |
| Harina | kgs. | 1.088.269 | 35,4 | 0,1 | | 4,7 | 6,6 | 329 | |
| Subtotal Alimentos | | | | | | | 45,3 | 64,4 | 959 |
| Vestuario | Pellón | unds. | 1.587 | 0,1 | | 11,1 | 0,6 | 0,8 | - |
| | Cuero sin curtir | unds. | 3.407 | 0,1 | | 4,2 | 0,5 | 0,7 | - |
| | Cordobán | unds. | 36.002 | 1,2 | | 7,5 | 8,8 | 12,5 | - |
| | Suela | unds. | 5.207 | 0,2 | | 6,6 | 1,1 | 1,6 | - |
| | Cuero curtido | unds. | 1.512 | 0,0 | | 6,7 | 0,3 | 0,5 | - |
| | Poncho | unds. | 418 | 0,0 | | 32,7 | 0,4 | 0,6 | - |
| | Rebozo | unds. | 1.532 | 0,0 | | 5,5 | 0,3 | 0,4 | - |
| Subtotal Vestuario | | | | | | | 12,0 | 17,1 | |
| Vivienda | Corte | unds. | 5.003 | 0,2 | | 11,1 | 1,8 | 2,6 | - |
| | Hilos | kgs. | 3.663 | 0,1 | | 1,4 | 0,2 | 0,2 | - |
| | Cobre | kgs. | 6.309 | 0,2 | | 7,1 | 1,5 | 2,1 | - |
| | Polcura | kgs. | 4.397 | 0,1 | | 0,9 | 0,1 | 0,2 | - |
| | Jabón | kgs. | 3.684 | 0,1 | | 0,9 | 0,1 | 0,2 | - |
| | Maderas | kgs. | 295.691 | 9,6 | | 0,0 | 0,5 | 0,7 | - |
| | Brea | kgs. | 4.717 | 0,2 | | 1,2 | 0,2 | 0,3 | - |
| | Sebo | kgs. | 295.528 | 9,6 | 0,9 | | 8,7 | 12,4 | - |
| Subtotal Vivienda | | | | | | | 13,0 | 18,6 | |
| Totales | | | | | | | 70,3 | 100 | 959 |

Fuente: ANCH, FCM, Serie 2, vols. 665–669, 673–682, 3209–3214; Colección de Historiadores de Chile (1864, p. 72); Universidad de Chile (1910, pp. 164, 167, 169, 535); De Ramón y Larraín (1982, pp. 77, 373, 404–405); Gay (1973, tomo I, p. 374); Carmagnani y Klein (1965); US Department of Agriculture (USDA) National Nutrient Database for Standard Reference (<http://www.nal.usda.gov/fnic/foodcomp/search/>).

Notas: (a) Precio por volumen *per cápita*. Población equivalente, según requerimiento nutricional, en base a coeficientes para hombre y mujer adultos de 1 y 0,8, respectivamente, y niños de 0,6. Smith (1981, p. 174).

Si bien esta estructura corrobora el mayor peso de los alimentos en el gasto de los hogares de Santiago durante la segunda mitad del siglo XVIII (De Ramón y Larraín 1982, p. 310), el consumo se concentraba en productos pecuarios, especialmente de origen bovino. En promedio para este periodo, ingresaban a Santiago alrededor de 45.000 ovinos y 7.000 bovinos por año, los que equivalían a 14,9 y 30,2 kilogramos *per cápita* disponibles para consumo, respectivamente, según los rendimientos por tipo de ganado³³. Si se suman los volúmenes de charquis y grasas, el consumo de origen bovino representaba el 80% de esta oferta. Este resultado contrasta con la noción de que el gasto se concentraba en carne de ovino, razón por la cual se descarta la carne de bovino de la canasta alimenticia, “debido a la poca incidencia que tenía en el consumo de la época” (De Ramón y Larraín 1982, p. 71)³⁴. Con todo, el consumo *per cápita* anual de esta gama de carnes en Santiago alcanzaba los 71,3 kilogramos, equivalentes a casi 200 gramos diarios o, en términos nutricionales, al 30% de las calorías para suplir una dieta individual de subsistencia, poco menor a 2.000 unidades diarias (Allen, Murphy and Schneider 2012, p. 873). Al agregar el resto de los alimentos de la canasta, entre los que destacaba la harina y, en menor medida, quesos, sal y pescados, se alcanzaba cerca de la mitad de este requerimiento mínimo (Cuadro 6).

En cuanto al vestuario y los productos para la vivienda, la alta incidencia de cordobanes, suelas, cueros y pellones, más el sebo, corroboran el papel central de la actividad pecuaria en el funcionamiento y estructuración de esta economía, en base a la explotación de ganado bovino, ovino y caprino, cuya producción dinamizaba a los diversos sectores artesanales capitalinos.

La riqueza de esta canasta contrasta con el contenido de la BBB que se utiliza para medir los niveles de vida en la América colonial. Solo en términos de alimentos, ésta incluye: 165 kilogramos de maíz, 20 de legumbres, 5 de carne y 3 de manteca (Allen, Murphy and Schneider 2012, p. 873), contenido que no resiste mayor análisis al comparar con la realidad santiaguina de este periodo. En cambio, el contraste con la cesta europea de fines del siglo XVIII (Gilboy 1936; Aymard 2009) revela la mayor abundancia de alimentos de origen animal en Santiago, en comparación a la alta presencia de productos vegetales en el hemisferio norte. Por otro lado, el consumo de sebo para elaborar velas y jabones parece compararse a las necesidades europeas, y es mayor la variedad de productos para vestuario y vivienda que en apariencia disponía la población capitalina. Al contrastar con Norteamérica (Smith 1981, p. 170), destaca de nuevo el

³³ Una cabeza de bovino y una de ovino en el valle central de Chile rendían en promedio 135 y 10 kilogramos de carne despostada, respectivamente (Gay 1973, tomo I, p. 374).

³⁴ El supuesto dominio de la carne de ovino se acentúa con la escasa participación que se asigna al consumo de charquis. De Ramón y Larraín (1982, p. 381).

mayor contenido vegetal respecto de la situación santiaguina, aunque en menor proporción al caso europeo. Resalta también en la canasta norteamericana la presencia de arroz, azúcar, café, té y chocolate, los cuales se asocian a la denominada revolución del consumo a comienzos de la era moderna (Dobado-González 2015, p. 19). Aunque esta comparación es parcial, ya que no incluye productos importados como el azúcar, el tabaco y la yerba mate llegados a Chile desde el Perú y el Virreinato de La Plata a fines del siglo XVIII (Universidad de Chile 1910, pp. 162–164; Barros Arana 2001, VII, pp. 284–285; Cavieres 1996, pp. 61, 94–96; Martínez 2018a).

Respecto del grado de acceso a este mercado local, el valor de la canasta alcanzaba a un monto aproximado de 70 reales por año (Cuadro 6), lo que se compara por debajo del salario de la época para los trabajadores urbanos menos calificados, cuyo nivel alcanzaba los 544 reales en promedio al año, poco menos de 2 reales por día, en base a 280 días laborales, sin contar la manutención³⁵. Si se consideran de 4 a 8 los integrantes de un hogar colonial en la zona central de Chile (Salinas 2005, p. 13), bastaba solo con un salario para costear dicha canasta. Por lo tanto, aunque estos resultados representan una proporción de la oferta disponible, de igual forma permiten suponer, tal como lo indican De Ramón y Larraín (1982, p. 65), al menos cierta abundancia alimenticia de la población santiaguina. En consecuencia, también presentan niveles de vida superiores a los que se estiman para la sociedad colonial chilena, lo cual coincide con otros resultados respecto de otra dimensión del bienestar, que establecen que la estatura del individuo chileno del siglo XVIII se comparó por encima de algunas regiones americanas e incluso europeas (Llorca-Jaña *et al.* 2018, p. 176).

5. CONCLUSIONES

El comercio de mercancías locales para el Corregimiento de Santiago, lejos de ser marginal, tenía un peso relevante en el contexto económico tardío colonial chileno. De hecho, representaba cerca del 80% del valor de las exportaciones de Chile durante el periodo en revisión, esto, sin incluir los bienes no sujetos a tributo ni aquellos de suministro informal.

En esta oferta el dominio de productos ganaderos es claro, en especial de origen bovino, ovino y caprino, cuyo destino era la manufactura de diversos productos finales para la alimentación, vestuario y vivienda. Respecto a los intermediarios, este mercado exhibía una importante y regular presencia de segmentos minoristas, cuya operación revela la compleja red de relaciones mercantiles que se extendía entre los sectores de

³⁵ Según diversas fuentes de gastos en obras públicas de Santiago. Quiroz (2009, p. 243); Llorca-Jaña and Navarrete-Montalvo (2015, pp. 82–85).

oferta, de los diversos oficios artesanales y, por cierto, de la población demandante final.

De esta manera, Santiago vivía las condiciones de un mercado interno de peso, cuya absorción intrarregional permitía integrar no solo al cordón de numerosas haciendas de su entorno rural, sino también al Obispado, incluidas ciertas provincias trasandinas. Más aún, la mercantilización de este espacio no solo dependía del papel de unos cuantos mercaderes, sino también del emprendimiento de más de un millar de intermediarios mayoristas y minoristas que, en conjunto, representaban la mayor participación sobre esta actividad. Tal como se desprende de la positiva evolución del comercio interno chileno y la creciente orientación al Pacífico de las provincias trasandinas de Mendoza y San Juan, las características estructurales y el efecto de arrastre del mercado consumidor santiaguino habrían perdurado por lo menos hasta fines del periodo colonial³⁶.

Todo lo anterior, obliga a replantearse la tesis sobre la falta de autonomía del mercado interno colonial frente a los estímulos externos, producto de su condición “natural”, que aún prevalece en la explicación del desempeño económico chileno (Romano 1960; Carmagnani 2001, pp. 205–207). En contraste, la articulación de sectores que implicaba el desarrollo del comercio local, junto al generalizado régimen salarial que impulsaba la creciente inversión en obras públicas, el aumento de la acuñación de moneda fraccionaria y el reformado sistema de recaudación tributaria, demuestran el alto grado de monetización que vivía la sociedad santiaguina hacia el último tercio del siglo XVIII. Aunque se reconoce la falta de investigación en esta materia, puesto que, si bien la contabilidad habitual era en pesos y reales de plata, no es posible descartar el problema de los pagos ficticios y el uso de monedas diferenciadas, cuyo examen excede los límites de este trabajo.

En cuanto al consumo aparente de mercancías locales, la carne de bovino y sus productos derivados representaban la mayor proporción del gasto aparente en alimentos de Santiago, lo que estimula a revisar los resultados de otros autores, dado el protagonismo que se asigna en este espacio a la carne de ovino. Si bien parece cierto que este examen no es suficiente para determinar con precisión el consumo representativo de aquel periodo, dada la cobertura del comercio local, al menos es posible establecer que la disponibilidad de alimentos que se intercambiaban mediante el comercio formal era suficiente para suplir la mitad del requerimiento nutricional de subsistencia.

³⁶ Esta proyección se basa en que la estructura de mercancías y agentes de 1773–1778 corresponde con el nivel más bajo de comercio local del Corregimiento de Santiago durante el periodo 1773–1829, cuyo crecimiento promedio anual fue de 2,5%. Carmagnani (2001, pp. 386–388). Asimismo, el crecimiento de la Región de Santiago alcanzó a 2,9% por año durante 1760–1829. Carmagnani (2001, pp. 179, 186–187).

Si se agrega el vestuario y la vivienda, el valor *per cápita* de esta canasta solo significaba el 12,8% del salario de un trabajador santiaguino de menor cualificación a fines del siglo XVIII (*peón*), por lo que es factible que su adquisición haya sido generalizada entre la población, pese a las desigualdades propias de esta sociedad colonial.

Con todo, la evidencia presentada revaloriza las condiciones de vida coloniales, en particular de la población santiaguina, en tanto, corrobora la visión positiva de viajeros relativa a la riqueza de la cocina chilena en aquella época (Lafond du Lucy 1911; Haenke 1942; Graham 1956), que además contaba con amplia variedad de alimentos vegetales, entre muchos otros víveres que el entorno rural capitalino proveía mediante los distintos canales comerciales. Este trabajo apoya, por tanto, la visión optimista de los niveles de vida de la América española colonial (Dobado-González 2015) y, en especial, de Chile (Llorca-Jaña and Navarrete-Montalvo 2015; Llorca-Jaña *et al.* 2018), en contraste a la posición negativa que se asigna a esta región, al compararla en base a salarios reales, con la América del Norte Británica y el noroeste de Europa (Allen, Murphy and Schneider 2012).

ACKNOWLEDGEMENTS

Received 8 June 2018. Accepted 23 April 2019.

Agradezco a los dos evaluadores anónimos de Revista de Historia Económica sus acertadas observaciones y sugerencias de lecturas complementarias que permitieron mejorar este artículo. Así también a Mauricio Folchi, quien fue el gran orientador de este proyecto de investigación desde su inicio, y a Manuel Llorca-Jaña por sus comentarios a la versión final de este artículo.

Fuentes y publicaciones oficiales

Archivo Nacional de Chile:

Fondo Contaduría Mayor, Serie 1, vols. 972, 3990–3991, 3997, 4021.

Fondo Contaduría Mayor, Serie 2, vols. 284, 286–288, 294–295, 665–669, 673–682, 687–689, 691–694, 699, 701, 3153–3156, 3209–3214, 3216–3217, 3372.

Fondo Capitanía General, vols. 10, 606.

Fondo Real Audiencia, vol. 2363.

Bibliografía

ALLEN, R. C. (2001): “The Great Divergence in European Wages and Prices from the Middle Ages to the First World War” *Explorations in Economic History* 38, pp. 411–447.

- ALLEN, R. C.; MURPHY, T. E., AND SCHNEIDER, E. B. (2012): "The Colonial Origins of the Divergence in the Americas: A Labor Market Approach" *The Journal of Economic History* 72 (4), pp. 863–894.
- ALLEN, R. C.; MURPHY, T. E., y SCHNEIDER, E. B. (2015): "Una de cal y otra de arena: Building Comparable Real Wages in a Global Perspective" *Revista de Historia Económica – Journal of Iberian and Latin American Economic History* 33 (1), pp. 61–75.
- ARÁNGUIZ, H. (1967): "Notas para el estudio de la Hacienda de la Calera de Tango. 1685–1783" *Historia* 6, pp. 221–262.
- ASSADOURIAN, C. S. (1983): *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*. México: Nueva Imagen.
- AYMARD, M. (2009): "Para la historia de la alimentación: algunas observaciones de método" en E. Quiroz (comp.) *Consumo e historia. Una antología*. México: Instituto Mora, pp. 259–279.
- BARROS ARANA, D. (2001): *Historia General de Chile*. Santiago: Universitaria, tomos VI y VII.
- BAUER, A. (1994): *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española a nuestros días*. Santiago: Andrés Bello.
- CALDERÓN, A. (2016): "Mirando a Nueva España en otros espejos: Cuatro ensayos sobre demografía y niveles de vida, siglos XVI–XIX" *Tesis de doctorado*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- CAMUS, P. (2006): *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile. 1541–2005*. Santiago: DIBAM-LOM.
- CARMAGNANI, M. y KLEIN, H. (1965): "Demografía histórica: La población del Obispado de Santiago 1777–1778" *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 72, pp. 57–74.
- CARMAGNANI, M. (2001): *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial. Chile 1680–1830*. Santiago: DIBAM.
- CASTILLERO-CALVO, A. (1987): "Niveles de vida y cambios de dieta a fines del periodo colonial en América" *Anuario de Estudios Americanos* XLIV, pp. 427–476.
- CAVIERES, E. (1996): *El comercio chileno en la economía-mundo colonial*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- CAVIERES, E. (2003): *Servir al soberano sin detrimento del vasallo. El comercio hispano colonial y el sector mercantil de Santiago de Chile en el siglo XVIII*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- CAVIERES, E. (2012): *Sobre la independencia en Chile. El fin del Antiguo Régimen y los orígenes de la representación moderna*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- COLECCIÓN DE HISTORIADORES DE CHILE Y DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA NACIONAL (1864): *Historia militar, civil y sagrada de Chile, por Miguel De Olivares*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, tomo IV.
- COLECCIÓN DE HISTORIADORES DE CHILE Y DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA NACIONAL (1989): *Actas del Cabildo de Santiago*. Santiago: Sociedad Chilena de Historia y Geografía y la Academia Chilena de la Historia, tomo LVII.
- DE RAMÓN, A. (2007): *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana*. Santiago: Catalonia.
- DE RAMÓN, A. y LARRAÍN, J. M. (1982): *Orígenes de la vida económica chilena 1659–1808*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- DE SOLANO, F. (1994): *Relaciones económicas del Reino de Chile (1780)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Centro de Estudios Históricos.

- DJENDEREDJIAN, J. y MARTIRÉN, J. L. (2016): "Los aforos de alcabalas como fuente útil para el estudio de los precios en el Río de la Plata: metodología e interpretación sobre su evolución en la etapa virreinal (1782–1810)" *Folia Histórica del Nordeste* 26, pp. 74–94.
- DOBADO-GONZÁLEZ, R. (2015): "Pre-Independence Spanish Americans: Poor, Short and Unequal... or the Opposite?" *Revista de Historia Económica/Journal of Iberian and Latin American Economic History* 33 (1), pp. 15–59.
- FLANDRIN, J. L. (1987): "Historia de la alimentación: Por una ampliación de las perspectivas" *Manuscripts* 6, pp. 7–30.
- GÁLVEZ, M. A. (1998): "La fiscalidad y el mercado interno colonial en la historiografía americanista" *Anuario de Estudios Americanos* 55 (2), pp. 653–675.
- GARAVAGLIA, J. C. (1983): *Mercado interno y economía colonial. (Tres siglos de historia de la yerba mate)*. D. F. México: Grijalbo.
- GAY, C. (1973): *Agricultura chilena*. Santiago: ICIRA, tomos I y II.
- GELMAN, J. (1987): "El gran comerciante y el sentido de la circulación monetaria en el Río de la Plata colonial tardío" *Revista de Historia Económica* 5 (3), pp. 485–507.
- GELMAN, J.; LLOPIS, E., y MARICHAL, C. (2014): *Iberoamérica y España antes de las Independencias, 1700–1820*. México: El Colegio de México e Instituto Mora.
- GILBOY, E. W. (1936): "The Cost of Living and Real Wages in Eighteenth Century England" *The Review of Economics and Statistics* 18 (3), pp. 134–143.
- GRAHAM, M. (1956): *Diario de mi residencia en Chile en 1822*. Santiago: Editorial Del Pacífico.
- HAENKE, T. (1942): *Descripción del Reyno de Chile*. Santiago: Nascimento.
- HORVITZ, M. (1966): "Ensayo sobre el crédito en Chile colonial" *Memoria para título de Profesor de Historia y Geografía*. Santiago: Universidad de Chile.
- IBARRA, A. (2002): "Un debate suspendido: la historia regional como estrategia finita (comentarios a una crítica fundada)" *Historia Mexicana* 52 (1), pp. 241–259.
- JOHNSON, L. L.; SOLOW, S. M., y SEIBERT, S. (1980): "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII" *Desarrollo Económico* 20 (79), pp. 329–349.
- LAFOND DU LUCY, G. (1911): *Viaje a Chile*. Santiago: Universitaria.
- LLORCA-JAÑA, M. and NAVARRETE-MONTALVO, J. (2015): "The Real Wages and Living Conditions of Construction Workers in Santiago de Chile during the Later Colonial Period, 1788–1808" *Investigaciones de Historia Económica* 11, pp. 80–90.
- LLORCA-JAÑA, M.; NAVARRETE-MONTALVO, J.; DROLLER, F., and ARAYA-VALENZUELA, R. (2018): "Height in Eighteenth-century Chilean Men: Evidence from Military Records, 1730–1800s" *Economics and Human Biology* 29, pp. 168–178.
- MARTÍNEZ, J. J. (2016): "Comercio interior en el Corregimiento de Santiago, 1773–1778" *Tesis de Magíster en Historia*. Santiago: Universidad de Chile.
- MARTÍNEZ, J. J. (2018a): "Consumo de tabaco en Santiago de Chile durante el periodo tardío colonial e inicios de la era republicana" *Historia Agraria* 76, pp. 123–156.
- MARTÍNEZ, J. J. (2018b): "Consumo y comercio de carnes en el corregimiento de Santiago, 1773–1778" *Historia* 51 (II), pp. 455–483.
- PALOMEQUE, S. (1983): "Loja en el mercado interno colonial" *Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social (HISLA)* 2, pp. 33–45.
- PALOMEQUE, S. (2006): "Circuitos mercantiles de San Juan, Mendoza y San Luis. Relaciones con el "interior argentino", Chile y Perú (1800–1810)" *Anuario IHES* 21, pp. 255–286.
- PÉREZ HERRERO, P. (1992): *Comercio y mercados en América Latina colonial*. Madrid: MAPFRE.

- QUIROZ, E. (2009): "Salarios y condiciones de vida en Santiago de Chile, 1785–1805" en E. Quiroz y D. Bonnet (coords.) *Condiciones de vida y trabajo en la América Colonial: Legislación, prácticas laborales y sistemas salariales*. Bogotá: Universidad de Los Andes – CESO, pp. 211–264.
- QUIROZ, E. (2012): "Variaciones monetarias, impulso urbano y salarios en Santiago en la segunda mitad del siglo XVIII" *Historia* 45 (I), pp. 91–122.
- ROMANO, R. (1960): "Una economía colonial: Chile en el Siglo XVIII" *Annales* 2, pp. 1–31.
- ROMANO, R. (1991): "Fundamentos del funcionamiento del sistema económico colonial" en H. Bonilla (ed.) *El sistema colonial en la América española*. Barcelona: Crítica, pp. 239–280.
- ROMANO, R. (1993): *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVIII en Europa e Hispanoamérica*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- ROMANO, R. (2004): *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial americano. Siglos XVI-XVIII*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- SALINAS, R. (1974–1975): "Raciones alimenticias en Chile colonial" *Historia* 12, pp. 57–76.
- SALINAS, R. (2005): "Población, habitación e intimidad en el Chile tradicional" en R. Sagredo y C. Gazmuri (dirs.) *Historia de la vida privada en Chile. El Chile tradicional. De la conquista a 1840*. Santiago: Taurus, tomo 1, pp. 11–47.
- SÁNCHEZ, E. (2004): "Fiscalidad, administración y territorio. La renta de alcabalas en el tránsito de la Colonia a la Independencia (1754–1838)" *Historias* 58, pp. 53–68.
- SANTILLI, D. y GELMAN, J. (2016): "Los estudios sobre el nivel de vida. La metodología de la canasta aplicada a la primera mitad del siglo XIX porteño" *Folia Histórica del Nordeste* 26, pp. 126–138.
- SCHEJTMAN, A. (1980): "Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia" *Revista de la CEPAL* 11, pp. 121–140.
- SILVA, F. (1967): "La Contaduría Mayor de Cuentas del Reino de Chile" *Estudios de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales* 2, pp. 103–179.
- SMITH, B. G. (1981): "The Material Lives of Laboring Philadelphians, 1750 to 1800" *William and Mary Quarterly* 38 (2), pp. 163–202.
- SMITH, C. A. (1974): "Economics of Marketing Systems: Models from Economic Geography" *Annual Review of Anthropology* 3, pp. 167–201.
- Sociedad Bibliográfica de Santiago (1895): *La Provincia Eclesiástica Chilena. Erección de sus obispados y división en parroquias*. Friburgo de Brisgovia: Imprenta de la casa editorial Pontificia de S. Herder.
- STAPFF, A. (1961): "La renta del tabaco en el Chile de la época virreinal" *Anuario de Estudios Americanos* XVIII, pp. 1–63.
- TANDETER, E.; MILLETICH, V., y SCHMIT, R. (1994): "Flujos mercantiles en el Potosí colonial tardío" *Anuario del IHES* 9, pp. 97–126.
- Universidad de Chile (1910): *Escritos de Don Manuel de Salas y documentos relativos a él y a su familia*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, tomo I.
- VAN YOUNG, E. (1987): "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas" *Anuario del IHES* 2, pp. 255–281.
- VICUÑA MACKENNA, B. (1926): *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago, 1541–1868*. Santiago: Nascimento, tomo II.
- VICUÑA MACKENNA, B. (1970): *El clima de Chile*. Buenos Aires: Francisco de Aguirre.
- VILLALOBOS, S. (1990): *El comercio y la crisis colonial*. Santiago: Universitaria.